

AUTOREPUESTOS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADOS C.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

No. 002-2018

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de junio de 2018, siendo las 18:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía AUTOREPUESTOS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADOS C.A. en la Av. 6 de diciembre N46-252 y Av. El Inca para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017,
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario del año 2017,
- 3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017,
- 4.- Lectura y aprobación el Informe de Auditoría Externa del año 2017,
- 5.- Lectura y aprobación del Informe de Cumplimiento Tributario del año 2017 y
- 6.- Destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Se procede a confirmar el quórum reglamentario y se constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social y se instala la sesión, actuando como presidenta la señora Ana Canchingre y como secretaria la señorita Lesly Cuenca.

1.- Se procede a la lectura del Informe de Gerencia por parte del señor Ramón Cuenca, el mismo que es aprobado con un voto de aplauso.

2.- De igual forma se procede a la lectura del informe de la Comisaria el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- Se procede a la lectura de los Estados Financieros del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 indicando que los mismos han sido entregados con anticipación a los señores accionistas y luego de las respectivas explicaciones se aprueban sin ninguna observación.

4.- Se pone en conocimiento de los señores accionistas el Informe de Auditoría elaborado por la empresa contratada para el efecto AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA.LTDA.

Al respecto el señor Ramón Canchingre explica que pese a que es la primera auditoría realizada a la empresa se puede observar que se han cumplido casi todos los requerimientos de la auditora, salvo en ciertos puntos y que se deben tomar en cuenta las recomendaciones respectivas para el año en curso, luego de lo cual es aprobado el Informe de Auditoría Externa.

5.- De igual forma se da lectura al Informe de Cumplimiento Tributario correspondiente al año 2017 el mismo el mismo que es aprobado por todos los asistentes.

6.-A. Respecto al destino de las utilidades generadas en el año 2017 se presenta la moción por parte del señor Ramón Cuenca de que sean distribuidas conforme la empresa disponga de los recursos financieros, la moción es apoyada por la señora Elsa Rivera y se aprueba por unanimidad.

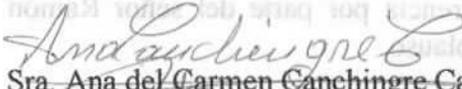
Tratados todos los puntos del orden del día y siendo las 20:00 hs. se hace un receso para redactar el acta y someterla a consideración y aprobación de la Junta lo cual se procede en forma inmediata.

Siendo las 20:30 hs. se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y se levanta la sesión de la Junta siendo las 20:45 hs.

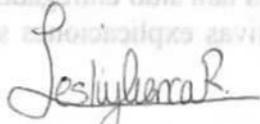
Para constancia de que todo lo tratado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas se lo ha realizado dentro de las normas legales vigentes y ceñido a los Estatuto de la Compañía firman la presente Acta en la ciudad de Quito a los 15 días del mes de junio de 2018.

Se procede a confirmar el quórum reglamentario y se constata que se encuentra presente el cinco por ciento del capital social y se instala la sesión, estando como presidenta la señora Ana Canchingre y como secretaria la señora Lesly Cuenca.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia por parte del señor Ramón Cuenca, el mismo que es aprobado con un voto de aplauso.


Sra. Ana del Carmen Canchingre Campos
Presidenta de la Junta

Se procede a la lectura de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 indicando que los mismos han sido elaborados con anticipación a los señores accionistas y luego de las respectivas exposiciones se aprueban sin ninguna observación.


Srta. Lesly Alexandra Cuenca Rivera
Secretaria de la Junta

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe de Auditoría elaborado por la empresa contadora para el ejercicio AUDITORIA/CONTADORES CIA.LTDA. Al respecto el señor Ramón Canchingre explica que pese a que es la primera auditoría realizada a la empresa se puede observar que se han cumplido casi todos los requerimientos de la auditoría, salvo en ciertos puntos y que se deben tomar en cuenta las recomendaciones respectivas para el año en curso, luego de lo cual es aprobado el informe de Auditoría Externa.

De igual forma se da lectura al informe de Cumplimiento Tributario correspondiente al año 2017 el mismo el mismo que es aprobado por todos los señores accionistas.